

<H>C.D.W93540</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>  
ADQUISICION DE PROYECTORS LED

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>  
<H>COMERCIAL</>

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>  
· Nombre: MARCELO MOCELLINI  
· Interno: 2855

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>  
· Nombre: LIZZET GONZALEZ  
· Grupo: 519  
· Interno: 1704

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>  
· COMPRA DIRECTA: W93540  
Apertura: 10/08/2020

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>  
- RAMALA SA  
- SUDEL SA  
- FIVISA  
- MERCOLUZ SA  
- RODRIGUEZ PASSANO SRL  
- MGI SA

La compra se publicó en la página web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>  
<H>- RAMALA SA</>  
<H>- SUDEL SA</>  
<H>- FIVISA</>  
<H>- MERCOLUZ SA</>  
<H>- RODRIGUEZ PASSANO SRL</>  
<H>- MGI SA</>

''''  
<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Realizado el análisis de admisibilidad de las ofertas presentadas al llamado, se concluye lo siguiente:

Item 1:

La oferta de MERCOLUZ S.A. presenta planilla de datos garantizados incompleta por lo cual corresponde el descarte ya que la no presentación de la misma implica el rechazo automatico de la oferta (Punto 7 del Capitulo II del PLiego particular de Condiciones).

La oferta SUDEL S.A. no cumple con lo solicitado en el pliego siendo la potencia máxima de 150W y en la oferta la potencia se estableció en 200W por lo que corresponde el descarte.-

Item 2:

La oferta de MGI S.A. se descarta dado que la misma no cotiza la totalidad de proyectores solicitados)cotiza 2 us. se piden 4) por lo que se procede al descarte de la misma por no cotizar el item completo.

La oferta MERCOLUZ S.A. presenta planilla de datos garantizados incompleta por lo cual corresponde el descarte ya que la no presentación de la misma implica el rechazo automatico de la oferta (Punto 7 del Capitulo II del PLiego particular de Condiciones).

La oferta SUDEL S.A. no cumple con lo solicitado en el pliego siendo la potencia máxima de 100W y en la oferta la potencia se estableció en 120W por lo que corresponde el descarte de la misma.

La oferta FIVISA basica no cumple con lo solicitado en el pliego siendo la potencia máxima de 100W y en la oferta la potencia se estableció en 120W por lo que corresponde el descarte de la misma.-

Con las restantes ofertas admisibles, se confecciona el siguiente orden creciente de precios por item, el cual se expone a continuación:

<H>DIVISA DE COMPARACION: \$ PESOS URUGUAYOS</>

<H>OFERENTE ITEM 1	P.COMP.USD	% Var.,,</>
RODRIGUEZ PASSANO SRL...	1470,00	
MGI SA.....	1806,00	23%
FIVISA.....	4041,66	124%
FIVISA OP. ....	4041,66	0%
RAMALA SA OP. ....	5138,00	27%
RAMALA SA.....	6238,40	21%

<H>OFERENTE ITEM 2	P.COMP.USD	% Var.,,</>
<H>RODRIGUEZ PASSANO SRL.....	</>500,00	
FIVISA OP.....	652,80	31%

RAMALA S.A OP. ....	1191,60	46%
RAMALA S.A. ....	1447,20	21%

Los precios están expresados en dolares y se deberán incrementar con IVA.

Resultando ser la más conveniente desde el punto de vista económico para cada uno de los ítems RODRIGUEZ PASSANO SRL.

Es de hacer notar que el precio ofertado se encuentra por debajo de la estimación realizada por la Administración para la presente compra.

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación a <H>RODRIGUEZ PASSANO S.R.</>.

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: RODRIGUEZ PASSANO S.R.L,</> N° de proveedor <H>21799060</>, de acuerdo con su oferta y el siguiente detalle:

<H>DESCRIPCION	CANT	P.UNIT.	P. TOTAL USD</>
Proyectores Led 150 W	14	105	1470
Proyectores Led 100 W	4	125	500

<H>TOTAL A ADJUDICAR SIN IVA USD 1970,00</>

<H>TOTAL A ADJUDICAR CON IVA USD 2403,40</>

T/C 42,937

<H>TOTAL A ADJUDICAR CON IVA EN \$ 103.194,78</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de entrega:,,75 DIAS
  - Lugar de entrega:,,Gral Aguilar 1079 piso 1
  - EFICIENCIA ENERGETICA
  - Modalidad de pago: 30 días
  - Garantia: 4 AÑOS
- UT533173 07.09.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA